

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Historia del Arte de los Siglos XX y XXI en España		
<b>Materia</b>	Formación Básica de Historia del Arte		
<b>Módulo</b>	Historia del Arte en España (Materia 4)		
<b>Titulación</b>	Grado en Historia del Arte		
<b>Plan</b>	438 Historia del Arte	<b>Código</b>	41583
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Irene Fiz Fuertes		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:irunefiz@fyl.uva.es">irunefiz@fyl.uva.es</a> Departamento de Historia del Arte, despacho 19 Facultad de Filosofía y Letras Plaza del Campus s/n. 47011 Valladolid		
<b>Departamento</b>	Departamento de Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura se imparte en el segundo semestre del Cuarto Curso de Grado y forma parte de la Materia 4 (Conocimientos generales de la Historia del Arte). El contenido de la asignatura se integra en el desarrollo de una visión diacrónica del Arte, cuyo objetivo es la adquisición de unos conocimientos generales de la Historia del Arte Español y relativos a la época estudiada.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Historia del Arte Neoclásico y del siglo XIX en España

Historia del Arte de los siglos XX y XXI

Últimas tendencias en el Arte.

Historia de la Fotografía

Historia de las Artes Gráficas

### 1.3 Prerrequisitos

---

Asimilación de la asignatura cursada en 2º curso de este mismo grado, Historia del Arte de los siglos XX y XXI, para facilitar el establecimiento de paralelismos y divergencias entre la situación histórico-artística en España y el resto de Europa.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

1. **G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma **profesional** y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la **elaboración y defensa de argumentos** y la **resolución de problemas** surgidos en el ámbito de su área de estudio.
2. **G3:** Que los y las estudiantes tengan la **capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte** para **reflexionar** sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
3. **G4:** Que los y las estudiantes puedan **transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones** a un público tanto especializado como no especializado.
4. **G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de **autonomía**.

### 2.2 Específicas

1. CED3: Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
2. CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
3. CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.
4. CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
5. CTI5: Capacidad de gestión de la información.
6. CTI7: Resolución de problemas.
7. CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales.
8. CTP7: Compromiso ético.
9. CTS1: Aprendizaje autónomo.
10. CTO1: Capacidad de lectura del entorno.
11. CTO2: Dotes de observación visual.



### 3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico; de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

Este bloque, dedicado a los contenidos teóricos de la asignatura estará dirigido a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados al estudio de la Historia del Arte en el siglo XX.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprensión de conceptos relacionados con el estudio de la Historia del Arte en España en los siglos XX y XXI.
2. Adquisición de una actitud analítica respecto al peso de los condicionantes históricos, culturales, económicos, sociales e ideológicos sobre el devenir del arte de los siglos XX y XXI en España.
3. Comprensión de la diversa valoración del arte de vanguardia dentro y fuera de España.
4. Actitud crítica y analítica acerca de los criterios de promoción y difusión de las artes.
5. Contextualización ideológica, política, social y económica de la obra de arte.
6. Conocer la relación de las obras de arte con otras formas de expresión cultural.
7. Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación crítica de la obra de arte dentro de su contexto y en su consideración posterior.
8. Conseguir expresar con soltura los conceptos adquiridos tanto escrita como oralmente.

##### c. Contenidos

1. Las artes en España en el tránsito del siglo XIX al siglo XX: entre Modernismo y Regionalismo
2. Arte español del primer tercio del siglo XX
3. Picasso, Miró y Dalí: tres referentes de las vanguardias históricas.
4. El impacto de la Guerra Civil en las Artes.
5. De la Autarquía a la Transición: De la mirada al pasado al reencuentro con la Vanguardia
6. Los últimos 40 años: Arte español en el período democrático.

##### d. Métodos docentes

- 1.- Lección magistral participativa



- 2.- Estudio del caso
- 3.- Resolución de problemas

#### e. Plan de trabajo

---

Se explicarán en el aula los conceptos fundamentales de la asignatura. Se hará un seguimiento de su asimilación por los alumnos, con preguntas y suscitando el debate y la reflexión, de modo que se consiga la participación de los estudiantes.

Se resolverán todas aquellas dudas y preguntas planteadas por los estudiantes.

Los estudiantes deberán completar su formación con la lectura y el estudio de la bibliografía recomendada.

#### f. Evaluación

---

El conocimiento de los contenidos teóricos por parte del alumno será objeto de una evaluación mediante una **prueba escrita**, que se realizará en el lugar, día y hora programados por el Decanato de la Facultad.

La calificación de esta prueba equivaldrá al 60% de la nota final, siempre que se haya obtenido como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

#### g. Bibliografía básica

---

**Autor** Bozal, Valeriano (1940-)  
**Título** **Arte del Siglo XX en España / Valeriano Bozal**  
**Publicac** Madrid : Espasa Calpe, 1995  
**Descr. Física** 2 v. ; 19 cm  
**Colección** Grandes obras de bolsillo ; 1  
**Materia** Arte -- Historia -- Siglo XX  
**ISBN** 84-239-9600-X

**Autor** [Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz, María Dolores](#)  
**Título** **Arte y estado en la España del siglo XX / M<sup>a</sup> Dolores Jiménez-Blanco**  
**Carrillo de Albornoz**  
**Publicac** Madrid : Alianza, 1989

**Autor** [León Tello, Francisco José](#)  
**Título** **La estética y la filosofía del arte en España en el siglo XX.**  
**Publicac** Madrid : Francisco José León Tello, 1983

**Autor** [Bozal, Valeriano \(1940-\)](#)  
**Título** **Estudios de arte contemporáneo.**



**Publicac** Boadilla del Monte (Madrid) A. Machado Libros, D.L. 2006.  
**Colección** [La balsa de la medusa ; 160](#)

**Título** El arte español del siglo XX : su perspectiva al final del milenio /  
**Miguel Cabañas Bravo (coordinador)**  
**Publicac** Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas [etc.], 2001  
**Colección** Biblioteca de historia del arte ; 2

**Título** Arte en España 1918 - 1994 / Julián Trincado Settler (col.)  
**Publicac** Madrid : Alianza, 1995  
**Colección** Arte contemporáneo

#### h. Bibliografía complementaria

---

Se proporcionará la bibliografía específica sobre ciertos temas, aspectos, enfoques de estudio y artistas.

#### i. Recursos necesarios

---

Disponibilidad de medios informáticos para acceder a la descarga de las presentaciones y la visualización de éstas como apoyo imprescindible para al estudio de la asignatura, así como a otros recursos bibliográficos y visuales especializados y adecuados al nivel de la formación propia de los Estudios Superiores de los que forma parte esta asignatura.

#### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	A lo largo de todo el periodo lectivo que comprende la asignatura



## Bloque 2 Prácticas

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene como finalidad la incentivación del trabajo del estudiante, la profundización en su formación personal, la búsqueda y la utilización de las fuentes y los materiales adecuados para el tratamiento de cuestiones más concretas o específicas, que desarrollen o complementen los conocimientos adquiridos en los contenidos teóricos.

Además, en las prácticas en aula se combinará la proyección de materiales audiovisuales y la puesta en común.

### b. Objetivos de aprendizaje

1. Aplicación e ilustración de los conocimientos generales adquiridos en los contenidos teóricos.
2. Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.
3. Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte.
4. Desenvoltura en la exposición de resultados, dudas y conclusiones de modo oral.

### c. Contenidos

Visionado y comentario por parte del estudiante de materiales audiovisuales que ilustren contenidos expuestos en las clases teóricas.

Lecturas y consultas de materiales historiográficos.

Redacción por cada estudiante de trabajos obligatorios de elaboración personal sobre temas propuestos por la profesora que habrá de entregarse en las fechas establecidas (trabajo personal fuera del aula).

Una vez entregados, se procederá a la puesta en común del contenido de los mismos con el fin de obtener una visión de conjunto fruto de la discusión de ideas en el aula.

### d. Métodos docentes

- 1.- Estudio del caso
- 2.- Aprendizaje basado en la resolución de problemas

### e. Plan de trabajo

Las clases prácticas tendrán lugar en el aula señalada por el Decanato, dentro del calendario adjudicado a la docencia durante el primer cuatrimestre.



La profesora proyectará imágenes similares a las utilizadas en la previa lección magistral participativa para que sean los estudiantes quienes contribuyan al comentario y análisis de las mismas. En otras ocasiones, la profesora planteará a los estudiantes ciertas preguntas o les pedirá la búsqueda de información sobre cuestiones concernientes a los contenidos teóricos de la asignatura. Estos tendrán que buscar dicha información dentro de las horas no presenciales contempladas en la tabla de dedicación (véase punto 6) pero ponerla en común con sus compañeros en el aula dentro del plazo establecido por la profesora. Puesto que se requiere la participación activa y atenta del estudiante, la profesora pedirá que los dispositivos móviles de los estudiantes estén **apagados**.

#### f. Evaluación

La participación activa en el aula equivaldrá hasta un 30 % en la nota final, fruto de la elaboración de los trabajos requeridos y de su puesta en común en el aula. Dichos trabajos no serán evaluados si el estudiante no ha participado a continuación en el aula, pues el objetivo no es la recopilación de información, sino la capacidad para reflexionar sobre la misma.

**El estudiante no podrá presentarse al examen final sin haber entregado los trabajos requeridos.**

Al ser una labor a realizar a lo largo del curso, **los trabajos tendrán una sola convocatoria**

**Cualquier plagio** en los mismos, aunque sea parcial, **invalidará la superación de la asignatura.**

#### g. Bibliografía

Parte del desarrollo de los trabajos será la búsqueda de la bibliografía adecuada.

#### h. Recursos necesarios

Utilización de medios digitales en el tratamiento de textos e imágenes

#### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	A lo largo de todo el periodo lectivo



### Bloque 3 Prácticas externas

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

La Historia del Arte tiene como objeto de estudio prioritario las obras, cuya visión o visita son imprescindibles para tener una cabal comprensión de ellas.

#### b. Objetivos de aprendizaje

La experiencia de la visión directa de las obras de algunos de artistas estudiados.

El estímulo de la propia experiencia estética a través de la observación y análisis de la obra de arte original.

#### c. Contenidos

En función de la oferta expositiva existente en las ciudades de Valladolid y de Madrid con contenidos acordes a la asignatura, se optará por uno o varios recorridos en Valladolid o bien se realizará un viaje de prácticas a Madrid para visitar diferentes exposiciones relacionadas con el Arte de los siglos XX y XXI en España.

#### d. Métodos docentes

Estudio del caso

#### e. Plan de trabajo

Se efectuará una memoria sobre el viaje de prácticas.

#### f. Evaluación

Se efectuará una memoria individual del viaje de prácticas que tendrá un peso del 10% en la nota final.

**El trabajo tendrá una sola convocatoria.** Cualquier plagio en dicho trabajo escrito conllevará el suspenso de la asignatura.

#### g. Bibliografía

Se proporcionará la bibliografía adecuada para cada práctica de campo

#### h. Recursos necesarios

Capacidad de observación.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



1	En días determinados a lo largo de todo el periodo lectivo

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Lección magistral participativa
2. Estudio del caso
3. Aprendizaje basado en resolución de problemas

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	10		
Seminarios			
Otras actividades			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	60%	Se requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para sumar la valoración del resto de las actividades.
Prácticas de aula/ Trabajos de elaboración personal	30%	La calificación se basará en la participación activa del estudiante. <b>Cualquier plagio</b> en los trabajos, aunque sea parcial, <b>invalidará la superación de la asignatura.</b>
Prácticas de campo	10%	Se valorará la participación activa del estudiante, así como la memoria que se efectuará tras dicha práctica. <b>Cualquier plagio en dicho trabajo escrito conllevará el suspenso de la asignatura.</b>



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

**Contenidos Teóricos**

- Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas. En dicha prueba se ponderará:
  - La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
  - La madurez expositiva.
  - La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.

**Contenidos Prácticos**

- Participación activa en el aula de acuerdo con los temas propuestos en cada momento.

- **Segunda convocatoria:**

- En segunda convocatoria, dadas las particularidades de presencialidad de las actividades prácticas, la evaluación correspondiente a la parte práctica será la correspondiente a la obtenida en primera convocatoria, dada la imposibilidad de volver a realizar dichas actividades prácticas en el margen establecido para la segunda convocatoria.

- **Convocatoria extraordinaria:**

- En convocatoria extraordinaria fin de carrera, dadas las particularidades de presencialidad de las actividades prácticas, la evaluación correspondiente a la parte práctica será la correspondiente a la obtenida en primera convocatoria, dada la imposibilidad de volver a realizar dichas actividades prácticas en el margen establecido para la convocatoria extraordinaria fin de carrera.

## 8. Consideraciones finales